

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera**

Núm. 3.224/2019

**EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LA CUENTA GENERAL DEL PRE-SUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2018**

Dictaminada favorablemente la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2018 por la Comisión Especial de Cuentas en su reunión celebrada el día 18 de septiembre de

2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en la Intervención de este Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera se haya expuesta al público la referida Cuenta General durante un plazo de quince días, a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

En Aguilar de la Frontera, 19 de septiembre de 2019. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Carmen Flores Jiménez.